

# Marco comunicativo del estilo en el uso de la lengua

## Style's communicative frame in the use of language

Lázaro Carrillo Guerrero

Universidad de Granada

lzro@msn.com

### RESUMEN

*El estilo se realiza en términos de variación, implicando elección de léxico, estructuras, etc., y funcionando en una determinada interacción comunicativa. Aquí, la ejecución lingüística de un determinado estilo está enmarcada dentro de un determinado registro, y en una dinámica retórica de efectividad comunicativa. Se trata, pues, de un proceso y de una relación entre las intenciones comunicativas de los interlocutores, las estrategias retóricas utilizadas, y la efectividad comunicativa lograda, a través del uso de la lengua. Y donde su marco comunicativo nos ofrece una disponibilidad de alternativas en dependencia con la situación comunicativa.*

### ABSTRACT

*Style is realized in terms of variation, implying choice of vocabulary, structures, etc., and functioning in a given communicative interaction. Therefore, the linguistic performance of a particular style is framed within a specific register. It is a question of a process and a relation between the speaker's communicative intentions, the used rhetoric strategies, and the achieved communicative effectiveness, through the use of language. And where its communicative frame offer us an availability of alternatives depending on the communicative situation.*

*Palabras claves: Estilo/Discurso/Registro/Variación/Retórica/Funcionalidad/Intencionalidad comunicativa.*

*Key words: Style/Discourse/Register/Variation/Rhetoric/Functionality/Communicative intentionality.*

## 1. Introducción

**E**l estilo puede ser considerado como un aspecto del discurso, pero es notoriamente una noción difícil de definir (Fowler, 1996:185<sup>1</sup>; Dijk, 1997: 11). Su realización, como un aspecto o manifestación del discurso, se

1 "The term 'style' itself is extraordinarily slippery, and although linguistic criticism for a long time called itself 'linguistic stylistics' or even just 'stylistics', the stylisticians soon decided that 'style' was unusable as a technical term." (Fowler, 1996:185).

hace en términos de variación: implica elección de léxico, estructuras, funciones... Esta variación está en función de todos los elementos que intervienen en la interacción comunicativa y de su contexto. Y creemos que es una variación que está dentro del concepto de “registro”. Dijk (1997) lo define así:

*“We may also use variable pronunciation, writing, visual elements, gestures, word order, or sentence order, to describe the same events, and also this functional variation may be part of the style. In sum, style is usually a context-bound variation of the expression level of discourse.”* Dijk (1997:11)

Se trata, pues, de una “variación funcional”, donde decir la misma cosa pero de diferentes formas, hace que, al menos, algo permanezca igual: el significado, el tema, las estructuras, etc.

Halliday (1978:161) habla de los estilos de significado, los cuales están cargados del valor social adherido a unos grupos sociales que difieren entre sí en el modo de significado que ellos adoptan en cualquier contexto dado. De modo que, estos grupos distinguen, con cierta fuerza, entre una variedad de lengua aprobada, la estandar, y otras variedades (no estandar o dialectos) que ellos desaprueban.

El estilo de la lengua está íntimamente unido a los roles, estatus y actitudes de los participantes, y caracterizado por una flexibilidad estilística (Beaugrande, 1984:297). Además, el estilo está implicado en todas las interacciones, y en consecuencia todas las actividades interactivas o comunicativas pueden ser analizadas con respecto al estilo (Tannen, 1984; Sandig, 1986; en Selting 1989:109). Por tanto, la variación de la lengua, usada como un medio y un recurso en la interacción conversacional para señalar y constituir significados sociales e interactivos, puede ser claramente vista como una cuestión de estilo. Así pues, el uso de la lengua constituye la realización de una gran variedad de estilos, elegidos, conscientemente o inconscientemente, para cada situación.

Pero, también, podemos considerar al estilo como una manifestación de la personalidad (Black, 1978:xiii) y, por consiguiente, una manifestación del discurso: una manera característica de usar la lengua. Y en cuanto que esta manifestación está caracterizada por selecciones, que varían de acuerdo con el uso de la lengua, Tannen (1984), en su estudio de interacciones conversacionales, muestra como cada cultura puede ser descrita mediante el estilo comunicativo que le caracteriza.

## **2. Elección lingüística e intencionalidad comunicativa en la adopción de un registro**

Nosotros entendemos que la ejecución lingüística de un estilo u otro está enmarcada dentro de la adopción de un registro u otro. Aunque, la adopción de un estilo también esté asociada a la adopción de un determinado género, o de un

determinado uso genérico de la lengua. Su función es, pues, pragmática y con carácter de intencionalidad.

Chapman (1984:11-12) asocia el uso de un determinado estilo a la adopción de un registro, el cual puede ser intencionado y con el conocimiento de un estilo reconocido. Para él, un estilo establecido puede hacer obligatorio el uso de un registro apropiado, donde la elección del registro viene obligada, más bien, por las circunstancias de la comunicación que por el contenido. Añade que la adopción común de un registro por un número de gente en una repetida situación (una determinada situación recurrente) crea un estilo; y que los estilos son el producto de la situación social, de la relación entre los usuarios.

Bradford (1997) habla de registros estilísticos. En este caso, se consideran a estos registros como configuraciones de estilo dentro de una práctica literaria (el género literario)<sup>2</sup>. Aunque en el fondo también correspondan a la práctica de una situación comunicativa, a través de una obra literaria: un poema, una novela, etc. Pero habría que decir que los registros literarios son registros más bien cotextuales que contextuales: el registro más bien está en el texto, el cual crea sus situaciones de acuerdo a sus propósitos comunicativos. Y de esta forma, se podría hablar también de registros de situación, y registros estilísticos.

El estudio del estilo se ha asociado generalmente con el estilo literario. En el campo de la lengua literaria, Leech y Short (1981) analizan el estilo como una característica de unos géneros, periodos, autores determinados, e incluso de unos textos determinados. Y todo ello nos muestra la relación que pueda haber entre estilo y género. Pero, aunque la dedicación de la estilística a la literatura y a la poesía ha eclipsado generalmente el estudio de la estilística de textos no literarios (Beaugrande, 1984:282), actualmente se reconoce que los textos literarios utilizan los mismos recursos de la lengua que los textos no literarios<sup>3</sup>. Aunque hay rasgos estilísticos que abundan más en los textos literarios, o en textos que tienen una elaboración especial o artística, como por ejemplo la poesía.

Leech y Short (1981:14-38) contrastan la concepción de estilo desde las perspectivas dualista, monista, y pluralista. Ellos proponen un “estilo pluralista”, basado no solamente en las distintas funciones que realiza la lengua (conceptual, interpersonal, textual), sino, también, en los distintos niveles (semántico, sintáctico, grafológico) en los que las selecciones estilísticas se hacen. Y habiendo entre funciones y niveles una cierta correspondencia no exacta (función conceptual/nivel semántico; función interpersonal/nivel sintáctico; función textual/nivel grafológico). Con respecto a las funciones, la perspectiva dualista sostiene que puede haber

---

2 “Stylistics... may be regarded simply as the variety of discourse analysis dealing with literary discourse.” (Leech, 1983:151)

3 “Functionalists argue that their models of language are better suited to the description of literature since literary styles are an integral part of what are essentially naturally occurring texts.” (Carter y Simpson, 1989:3)

diferentes maneras de conllevar el mismo contenido (contenido–selecciones de contenido; forma–selecciones de expresión/estilo). Y la perspectiva monista sostiene que esto es un error, y que cualquier alteración de forma conlleva un cambio de contenido (elecciones de expresión = elecciones de contenido). Una alternativa al dualismo y al monismo, que es en alguna manera más brillante que ambas, es el enfoque que puede ser llamado “pluralismo”. De acuerdo con el pluralismo, la lengua ejecuta un número de diferentes funciones, y cualquier pieza de la lengua es probable que sea el resultado de selecciones hechas en diferentes niveles funcionales. De aquí que el pluralista no esté conforme con la división dualista entre “expresión” y “contenido”: sino que quiera distinguir varias hebras de significado de acuerdo con las varias funciones.

I. A. Richards (1929) distingue cuatro tipos de funciones o cuatro clases de significado: sentido, sentimiento, tono, intención. Jakobson (1960) distingue seis funciones: referencial, emotiva, connotativa, fáctica, poética, metalingüística, cada una correspondiendo a un aspecto esencial de la situación del discurso. Y el modelo funcional de la lengua de Halliday reconoce tres funciones mayores: “conceptual”, “interpersonal”, “textual”. La perspectiva de Halliday afirma que todas las selecciones lingüísticas son significativas, y que todas las selecciones lingüísticas son estilísticas. Siendo esta última perspectiva la que nosotros seguimos.

Hickey (1989:5) plantea: a) por un lado, que si el estilo ha sido considerado como desviación de la norma, el mismo contexto sirve como una norma en la cual los recursos estilísticos ocurren, contrastando estos recursos estilísticos con el resto del texto; b) y por otro, que uno de los conceptos que ha ocupado un lugar central en muchas definiciones de estilo es aquel de la “connotación”, relacionado con las nociones de rasgos expresivos y emotivos. Este concepto deriva de la idea de que cada unidad semántica –palabra, frase, oración, etc.- tiene un significado primario, literal, básico o referencial (su denotación) y puede tener otros significados indirectos o más figurativos (su connotación). De aquí que el estilo es a veces visto como el nivel connotativo del uso de la lengua, y distinto del nivel denotativo. Pero, debemos tener en cuenta que la realización de ambos niveles se ejecuta en un contexto donde actúan el conocimiento, las creencias y las presunciones de la gente implicada; y, al menos, un participante está intentando por medio del lenguaje cambiar el estado o sistema interior de otro u otros.

Halliday, McIntosh, and Strevens (1964) denominan a una de las tres dimensiones del registro “estilo del discurso”, la cual corresponde a “Tenor”, la relación entre los interlocutores. Siendo esta relación la que determina el estilo del discurso, afectando y determinando, de esta manera, a los rasgos de la lengua. Ellos, definen al “estilo individual” como la intersección del idiolecto y el registro. De una forma o de otra, podemos observar, aquí, como el estilo es un componente más que se realiza en el registro. Pues también se puede hablar, por ejemplo, de un estilo ceremonial, o del estilo en la lengua escrita, correspondiendo en este caso a

“Modo”; o de un estilo relacionado a la ocupación profesional (y relacionado por ello con “comunidad discursiva” (*discourse community*)), a una institución social, o al tema del discurso, correspondiendo a “Campo”<sup>4</sup>.

Hymes (1986:57-8) afirma que el estilo no es solamente un asunto de frecuencias estadísticas de rasgos, o una desviación de la norma, sino que también depende de juicios de conveniencia, y debe ser descrito en términos de selecciones que se aplican globalmente a un discurso. Él habla de “estilos del habla” (*speech styles*) dentro de la descripción sociolingüística; y añade que al igual que los actos del habla, los estilos del habla poseen dimensiones sintagmáticas y paradigmáticas. Para él, toda sociedad tiene probablemente, en el uso de la lengua, al menos tres niveles de estilos: formal o cortés, coloquial (o informal), y vulgar o jerga. Es obvio que en esta distinción, el contexto cultural, el contexto de la situación comunicativa, la posición social de los interlocutores y su relación entre ellos, tienen un papel relevante.

Igualmente, Joos (1962)<sup>5</sup> clasifica los estilos en una escala de cinco puntos (desde “alto” a “bajo”), “establecido o congelado”, “formal”, “consultivo”, “informal”, “íntimo”, que puede ser referida como una escala de registros. Y Leech (1966: capítulo 8) establece cuatro polaridades de estilo, “coloquial-formal”, “informal-ceremonial”, “personal-impersonal”, “simple-complejo”, que podrían constituirse como cuatro dimensiones del registro.

Este concepto de escala, asociada con aquella de Joos (1962), es una compleja noción abarcando una variedad de diferentes rasgos lingüísticos. Donde Halliday (1978:224) plantea que la combinación del medio, el canal retórico y la relación social de hablante y oyente, o escritor y lector (y esta última relación se supone que existe, aunque el escritor esté escribiendo para un público desconocido) tiende a influenciar el nivel de formalidad y tecnicidad en el cual el hablante o escritor está operando, y de aquí le conducen a preferir ciertas palabras sobre otras y a lanzar su discurso a cierto punto en la “escala del estilo”.

En la consideración de la frecuencia y probabilidades de los rasgos lingüísticos, Crystal y Davy (1969) muestran la existencia de diferentes estilos, y cada uno de ellos con unos rasgos lingüísticos que les caracterizan. Aunque su clasificación excede al uso de los diferentes estilos que un hablante medio pueda hacer (Hendricks, 1971), si podríamos considerar a éstos, también, como registros. Por ejemplo, los documentos legales, o las informaciones periodísticas pueden ser considerados, además de estilos, registros. Ellos observan que los diferentes estilos tienen una

---

4 Estas categorías, “campo”, “tenor”, “modo”, son mas determinantes del texto que incluyentes en el texto, y constituyen un registro con unos determinados rasgos lingüísticos asociados a unos determinados rasgos situacionales (Halliday y Hasan, 1976:22-23; Halliday, 1978).

5 Gleason (1965) hace una clasificación similar: Oratorio (Oratorical Key), Deliberativo (Deliberative Key), Consultivo (Consultative Key), Informal (Casual Key), Íntimo (Intimate Key).

zona común de características lingüísticas (fonológicas, gramaticales, léxicas). Así, se considera que los rasgos estilísticos (o el estilo) se van marcando cuando se deslizan desde esa zona común hacia una dirección u otra. Una vez más, esta consideración de estilo está muy cercana a la de registro: ya que, por ejemplo, un texto religioso (como lo es el texto oracional para acompañar al oficio religioso, *The Cathedral Church of the Blessed Virgin Mary in Salisbury*, y que está repartido por todos los bancos de la catedral) puede describirse como un registro exhibiendo unos rasgos estilísticos distintivos en varios niveles lingüísticos (léxico, sintáctico, fonológico, semántico, pragmático, ...)

Yumin (1986) distingue a los estilos lingüísticos, no como dialectos o variedades de la lengua con sus propios sistemas léxicos, gramaticales y fonológicos, sino compartiendo una amplia zona de expresiones estilísticas neutrales, sobre la cual influyen los rasgos estilísticamente marcados y moviendo, así, esta zona hacia una dirección u otra. Él define los rasgos que son marcadores estilísticos, o relevantes estilísticamente, de la siguiente forma:

*“...stylistically relevant features or stylistic markers are those linguistic elements that form into social context-relevant groups of ‘synonymous’ variants.”*  
(Yumin, 1986:220)

Así, muestra que *to die, to pass away, to join the majority, to kick the bucket* llevan todos el mismo mensaje (“fallecer”, “morir”), estando la diferencia solo en el estilo. Sugiere una clasificación provisional de estilos: un estilo formal, un estilo de conversación intelectual formal, un estilo de conversación intelectual informal, un estilo de conversación cotidiana. Siendo estos cuatro estilos aplicables tanto al Inglés oral como al escrito.

Beaugrande (1984:279) manifiesta que las teorías lingüísticas acerca del estilo permanecen o resultan polémicas y vulnerables. Añade que el estilo ha sido explicado o tratado de diversos modos:

- a) extra ornamentación impuesta sobre un mensaje,
- b) selecciones gramaticales,
- c) desviación de una norma, específicamente de una gramática abstracta, o de un modelo establecido en el mismo texto,
- d) la experiencia significativa del lector,
- e) los hábitos y rasgos del productor individual del texto,
- f) la función del texto en la comunicación.

Beaugrande cuestiona algunas de estas consideraciones argumentando que si el estilo es extra ornamentación, muchos textos podrían no tener ningún estilo; que si el estilo es desviación, la investigación debe esperar hasta que la norma o la gramática esté definida, lo cual es más bien remoto; o que si el estilo se plantea sobre la opción de que tu puedes llevar el mismo contenido en diferentes, pero, sinónimas, expresio-

nes, no todas las diferencias en estructura lingüística o gramatical reúnen las condiciones necesarias para ser estilísticamente relevantes, y al menos algunas opciones de la lengua pueden ser intercambiadas sin alterar materialmente el estilo de una extensión de texto. Él sugiere que el estilo, como el resto de la lengua, debe de ser estudiado en términos de procesos humanos dentro de la sociedad y la cultura. Estilo es, sobre todo, algo propuesto por un productor de texto o experimentado por un receptor de texto. Pero, el estilo resulta de la “selección total”, incluyendo todo el fondo que hace significativos los elementos destacados. Consecuentemente, el estilo apenas puede ser definido uniformemente para todos los textos, sino que a lo más, descrito en términos de sus aplicaciones y efectos en determinados contextos.

Enkvist (1985) comenta algunas de las definiciones lingüísticas de estilo hechas en los años 50 y 60: “una manera de hacer algo dentro de un conjunto dado de reglas”, “un halo decorativo de figuras estilísticas y otras decoraciones rodeando el significado básico”, “el resultado de una selección”, “variación de la lengua situacionalmente condicionada”. Luego, hace una fusión de estas dos últimas, y sugiere que los estilos surgen de una selección de la expresión, determinada situacionalmente. Y más tarde redefine la noción de estilo como “una valoración, determinada por el contexto, de los parámetros de decisión” (*a context-determined weighting of decision parameters*). Y lo hace dentro de un marco procesual, donde la decisión que debe de hacerse entre diferentes alternativas es llamada “punto de decisión”, y los parámetros cuyos valores afectan a la decisión son etiquetados como “parámetros de decisión”. De esta forma, podemos considerar que estilo, más que una estructura o determinadas estructuras, es un “proceso”. Y es un proceso gobernado, según sugiere Enkvist, por dos conceptos básicos: “estrategias” y “tácticas”. Él las define así:

“...*strategy (definable as a goal-determined weighting of the different alternatives one must chose between) and tactics (in natural-language text formation, the choice of words, sentence patterns and other textual structures that best help one to execute the requirements of the text strategy).*” (Enkvist, 1985:259)

Enkvist afirma que las estrategias vienen antes que las tácticas. Y que para entenderlas en el texto, debemos de contar con todos los vínculos de éste con su entorno textual discursivo y situacional.

Crystal (1991:221-238) afirma que la noción de “particularidad” (*distinctiveness*) debe de ser el objetivo más importante de cualquier teoría del estilo. Y para ello, sugiere la construcción de dos perfiles estilísticos correspondiéndose respectivamente con la distinción entre “estructura de la lengua” y “uso de la lengua”.

En el primero, las principales dimensiones del perfil corresponden a los niveles estructurales del modelo lingüístico usado, es decir, fonética, fonología, grafismo, grafología, gramática, y semántica.

En el segundo, las principales dimensiones del perfil corresponden a las categorías funcionales, y los rasgos estructurales que se corresponden con las categorías anteriores. Dentro de cada uno de estos niveles, los rasgos formales se clasifican y sus roles estilísticos se interpretan en relación a las categorías funcionales, y los rasgos estructurales se clasifican con referencia a cada categoría.

Basándonos en la diferencia lengua hablada – lengua escrita, podemos considerar al “texto hablado” y al “texto escrito” con un estilo propio, caracterizado por unos determinados rasgos lingüísticos. Estos rasgos lingüísticos definen, a su vez, unas dimensiones textuales que son consideradas en términos de las funciones comunicativas que estos rasgos comparten.

Biber (1986) proporciona una descripción de similitudes y diferencias entre los tipos de textos hablados y escritos en Inglés. El estudio viene fundamentado por tres dimensiones textuales, “Texto Interactivo vs. Texto Editado, Contenido Abstracto vs. Contenido Situado, Estilo Indirecto vs. Estilo Directo”, las cuales permiten especificar la naturaleza y extensión de estas similitudes y diferencias. Los rasgos lingüísticos se organizan en términos de ocho funciones comunicativas, donde tres de estos rasgos se refieren de forma específica al estilo:

1) el texto escrito posee un estilo más suelto e independiente, más descontextualizado, y esto viene dado por la frecuencia de: *nominalizations, agentless passives, by-passives*,

2) el texto escrito posee un estilo más elaborado, más dilatado, dado por el uso de: *that clauses, relative clauses, infinitives, other adverbial subordinators ((al)though, because, since, unless, while, whilst, until, in that, so that, such that), wh-clauses, if-clauses, total prepositional phrases, total adjectives, other adverbs*,

3) el texto escrito tiene un nivel de expresión más explícita: *type/token ratio in vocabulary, word length, specific conjuncts (in conclusion, in consequence, hence, etc.), style disjuncts (bluntly, flatly, truly, etc.), attitudinal disjuncts (admittedly, assuredly, certainly, etc.), specific hedges -and down-toners (virtually, possibly, perhaps, etc.), specific emphatics -and intensifiers (completely, absolutely, precisely, etc.)*,

4) el texto escrito tiene unas relaciones más explícitas de marcaje informativo: *it-clefts, wh-clefts, demonstrative-be-wh*,

5) el texto hablado tiene un estilo de expresión más informal y menos explícito, mostrado por: *general (informal) hedges (at about, something sort of, etc.), general (informal) emphatics (just, really, real + ADJ, so + ADJ, etc.), pronoun it, pro-verb do, contractions, subordinators-that deletion (I think [that] he went to...), relative pronoun deletion (the speech [that] I heard was...), final (stranded) prepositions, split infinitives, split auxiliaries (aux adv verb)*,

6) el texto hablado es más interactivo (*involved*): *first and second person pronouns, direct yes-no questions, direct wh-questions*,

7) el texto hablado está más situado en un contexto físico-temporal: *place adverb. (across, below, outside, etc.), time Adverb. (early, late, soon), third person pronouns*,

8) el texto hablado y escrito difieren en su uso de *verb tense/aspect: past tense, perfect aspect, present tense*.

Todo ello refleja que el estilo es a la vez un rasgo lingüístico de los tipos de textos y una dimensión textual, ambos ejecutados mediante principios de elaboración o procedimentales, y características situacionales.

Fasold (1990:264) asocia el estilo a otras maneras de decir la misma cosa, y ello tiene que ver con el concepto de “variable lingüística” introducido por William Labov (1972a, b). Las distintas maneras de decir la misma cosa son las variables lingüísticas en donde las selecciones tienen lugar, influenciadas por las fuerzas sociales y lingüísticas. Así, la estratificación de la clase social implica la estratificación del estilo. Pero esta estratificación del estilo, además de por el estatus social de los hablantes, lo es también por el estilo de la situación comunicativa. De modo que, “un estilo de alta implicación” (*High-involvement style*) está constituido por rasgos del discurso que vienen a contribuir en el desarrollo personal o interpersonal entre los participantes de la comunicación establecida.

En esta relación interpersonal, Sperber y Wilson (1986) observan el abanico de efectos estilísticos, determinados esencialmente por la estructura lingüística de la expresión, y logrados en el mismo proceso de identificar su forma proposicional:

*“A speaker who intends to produce a relevant utterance has two related aims: first, to create some contextual effect in the hearer, and second, to minimise the processing effort this involves. It might seem that two utterances with the same linguistically determined truth conditions must have identical contextual effects. We will show that, on the contrary, they may differ both in their contextual effects and in the processing effort they require, and that this is the key to an explanatory theory of style.”* (Sperber y Wilson, 1986:202)

Ellos añaden que hay una unión natural entre la estructura lingüística y la interpretación pragmática, y no hay ninguna necesidad de convenciones pragmáticas especiales o de reglas de interpretación: el hablante simplemente adapta su expresión a la manera en que el oyente la va a procesar, de acuerdo con las limitaciones estructurales y de tiempo. Para Sperber y Wilson, el estilo es “la relación”, en contraste con lo que se ha dicho a veces, que el estilo es el hombre<sup>6</sup>. Así, desde el estilo de una comunicación es posible inferir aspectos tales como: lo que el hablante asume sobre las capacidades cognitivas del oyente y el nivel de

---

6 “Style originally derived from the Latin word *stilus*, referring to the pointed iron rod which Roman schoolboys used to incise letters on wax tablets. In this context, ‘good style’ meant an approved use of the *stilus* to form correct letters and correct content conforming to the canons of literacy. Later, in an educational system which rewarded excellence and difference, *stilus*, like English ‘style’, expressed the notion of valued individuality, a unique way of using the *stilus* that was associated with particular persons. This has been crystallized in the common understanding of Buffon’s famous phrase, ‘Style, is the man himself.’” (Hodge y Kress, 1988:79-80)

atención, la ayuda requerida en el procesamiento del mensaje, el grado de complicidad entre los dos, su distancia o acercamiento emocional. Ellos mantienen tres cuestiones importantes (para nosotros) a considerar: a) el estilo es algo que el hablante o escritor no puede evitar, b) el estilo se produce en la búsqueda de la relevancia<sup>7</sup> (las clásicas figuras del habla fueron definidas en términos de rasgos formales que pueden o no tener los efectos estilísticos esperados), c) las diferencias estilísticas son simplemente diferencias en la manera en que es lograda la relevancia:

*“One way in which styles may differ is in their greater or lesser reliance on poetic effects, just as they may differ in their greater or lesser reliance on implicature and in the way they exploit the backgrounding and foregrounding of information in their explicatures.”* (Sperber y Wilson, 1986:224)

Werlich (1982) define el estilo como una variedad referencial del uso de la lengua en la que la expresión del codificador se caracteriza por un conjunto de rasgos lingüísticos reflejando sus respuestas (reacciones, atención, actitudes) al fenómeno conceptual o factual en un proceso de comunicación específico. Werlich hace una clasificación de estilos de acuerdo con estas selecciones que el codificador hace:

1. “Estilos puros” (no mezclados). Son selecciones léxicas y sintácticas desde solamente una variedad referencial distinta. Éstos, a su vez, pueden ser:

a) “Estilos Neutrales”. La variedad referencial que no está marcada por las selecciones lingüísticas.

b) “Estilos determinados por el Emisor”. Marcados por unos rasgos lingüísticos que reflejan las espontáneas reacciones emocionales del codificador. Y éstos pueden ser: informal, irónico, hiperbólico.

c) “Estilos determinados por el Receptor”. Marcados por unos rasgos lingüísticos que reflejan la actitud que el codificador adopta hacia el destinatario de su

---

7 La teoría pragmática desarrollada por Sperber y Wilson es vista por unos como la consolidación de la teoría de las máximas de conversación de Grice, mientras que otros la distinguen por el concepto de relevancia que proponen. Relevancia es la propiedad que cualquier expresión o proposición tiene en su naturaleza comunicativa: “The principle of relevance makes it possible to derive rich and precise non-demonstrative inferences about the communicator’s informative intention.” (Sperber y Wilson, 1986:254). Ellos añaden que este principio se aplica solamente a la comunicación que es ostensiva, y no a la comunicación codificada ordinaria. Entienden que la comunicación no consiste simplemente en un mecanismo de codificar y decodificar, y añaden a éste la acción de la ostensión e inferencia, que son dos operaciones de otro mismo mecanismo comunicativo. La “ostensión” es la producción comunicativa con una información señalada y un carácter intencional sobre ella, para atraer la atención del otro, y enfocarla sobre esa intención. La “inferencia” es un proceso que relaciona o enlaza dos supuestos, concediéndole validez a uno sobre la base del otro; es por tanto un proceso deductivo basado en mecanismos cognitivos sobre la información que se procesa. Una de las funciones más importantes de este proceso es llegar a la implicación de la información nueva por su relación con las informaciones que ya se poseen.

texto. Y éstos pueden ser: formal, cortés, descortés, evocador, apreciativo, depreciativo, persuasivo.

d) “Estilos determinados por el Fenómeno”. Marcados por unos rasgos lingüísticos que reflejan la atención dominante del codificador a los aspectos referenciales no personales. Y éstos pueden ser: técnico, ilustrativo, comparativo, metafórico.

2. “Estilos mezclados”. Selecciones léxicas y sintácticas desde dos o más variedades simultáneamente (desde las variedades individual, temporal, regional, rol social, clase social, textual, referencial). Éstos se usan convencionalmente en una forma de texto específica que puede ser una: a) locución textual descriptiva, b) locución textual narrativa, c) locución textual expositiva, d) locución textual argumentativa, e) locución textual instructiva.

Ante todo este panorama, nosotros consideramos que los rasgos estilísticos de un texto y un discurso son selecciones realizadas sobre dos planos: la oferta que la lengua proporciona, y la capacidad cognitiva del hablante. Pero, entendemos que por encima de estos dos planos estará la “acción del registro”, ocasionando el deslizamiento hacia un estilo u otro.

Si el estilo es selección, el registro es también selección. Muchos lingüistas usan el término estilo de manera similar al de registro, y viceversa (Crystal y Davy, 1969, Biber, 1995, etc.), refiriéndose con ello a la variación en el uso de la lengua. El registro selecciona un determinado uso de la lengua apropiado para una determinada situación. Y el estilo se constituye por la manera en que la lengua es usada en un contexto dado, por una persona dada, por un propósito dado, etc. Es decir, el registro y el estilo están en la misma línea de acción de la lengua. El estilo y el registro, ambos, se pueden considerar como una propiedad de todos los textos. Aunque haya que distinguir, desde el punto de vista estilístico o desde unas tipologías, selecciones lingüísticas neutrales o no marcadas, en contraste a otras más marcadas.

Desde esta perspectiva, podemos decir que un determinado registro describe la relación entre un determinado estilo de la lengua y su contexto de uso. Así, con el término de registro nos estamos refiriendo al estilo de la lengua que es apropiado a un contexto específico. Por lo tanto, el estilo es una variable dentro de la gran variable: el registro. Al igual que lo es el género y el código. De esta forma, podemos hablar de:

- estilos individuales en la dimensión de “tenor” (debido a la relación entre los participantes en el acto comunicativo, a su tipo de interacción; a sus estatus, roles, actitudes, intenciones, relaciones sociales, etc.);

- estilos, en la dimensión de “campo” (según la clase de acción social o tema que está teniendo lugar y que está generando el texto, incluyendo las intenciones o propósitos del hablante o escritor), y, tratándose de estilos más generales relacionados con campos discursivos, como por ejemplo el estilo político, etc.;

- estilos, en la dimensión de “modo” (según el medio usado como canal de comunicación, la manera en la cual el contenido es comunicado: hablado, escrito, improvisado, preparado, etc., y según el género o modo retórico del texto: narrativo, didáctico, persuasivo, etc...), como por ejemplo el estilo radiofónico, etc. Incluyendo en “campo” y “modo” la relación que pueda haber entre estilo y género.

Pero, teniendo en cuenta que estas categorías, “campo”, “tenor”, “modo”, son mas determinantes del texto que incluyentes en el texto, y por tanto determinando unos rasgos lingüísticos asociados a unos determinados rasgos situacionales (Halliday y Hasan, 1976:22-23; Halliday, 1978), y produciendo un estilo determinado e instalado en estas tres dimensiones, aunque ocurra una cierta prominencia en alguna de ellas.

Por tanto, en la selección de rasgos lingüísticos que determinan un estilo influyen, relevantemente, unos factores pragmáticos situados en el marco del registro, tales como: la percepción que el hablante u oyente tienen de la relación entre el mensaje y la situación (de la cual el uso del lenguaje tiende a formar solamente una parte); el escenario físico; el rol de los participantes; el propósito u objetivo; el medio usado (básicamente escrito o hablado); las relaciones personales y sociales entre los interlocutores; el grado de formalidad, etc.

### 3. Estrategia retórica para una efectividad comunicativa

Es curioso observar, como el estilo, además de estar instalado en la gran variable de registro, tradicionalmente ha tenido que ver con la retórica. “Retórica”, “estilo” y “registro” son tres prácticas fundidas en un punto común entre el discurso y su contexto: la acción de la lengua. En esta acción de la lengua, el estilo tiene una práctica retórica: lograr el objetivo comunicativo. Pudiendo, así, hablar de efecto estilístico a través de unas estrategias comunicativas. Donde el estilo supone dos estrategias retóricas, íntimamente relacionadas entre sí: los recursos lingüísticos elegidos por el hablante o escritor, y el efecto estimulado en el oyente o lector. Y teniendo ambas estrategias el objetivo de lograr una efectividad comunicativa. Por ejemplo, en la película *Leaving Las Vegas*<sup>8</sup>, la secuencia donde *Ben* espera ser atendido mientras que el recepcionista explica las reglas del hotel a una familia numerosa, nos muestra: a) los recursos lingüísticos seleccionados por el hablante, para comunicar a todos sus clientes unos significados concretos: una oración en pasiva (con el verbo en imperativo) sin agente (*by-agent*) [*All rooms to be paid a week in advance*], diferentes oraciones simples, copulativas [*maid service is optional, use of the pool is at your risk*] y existencial [*there is no lifeguard on duty*], de igual estatus en una relación sintáctica de parataxis, y b) una manera de decirlas para lograr un efecto de obligación y responsabilidad en sus oyentes: una disposición imperativa/declarativa, y una gran fuerza ilocutiva sobre su auditorio al ser

8 Dirigida por Mike Figgis, 1995, MGM Home Entertainment

breve, conciso, y claro en su mensaje; y comunicándolo de manera ostensiva, haciendo que su auditorio infiera significados implícitos; como por ejemplo: *si quiero servicio de habitaciones lo tengo que pagar / si me pasa algo en la piscina es de mi responsabilidad*.

Kinneavy (1971:275) señala que el estilo es un asunto de “retórica”. Y recuerda que el tratamiento de estilo en la retórica clásica se hace mediante cuatro virtudes de estilo, encontradas en Aristóteles y traducidas como: “claridad”, “dignidad” (o “elegancia”), “propiedad”, y “corrección”. “Claridad” tiene que ver con la realidad o el tema del que se está hablando. “Propiedad” tiene que ver con la adaptación al estilo de un particular auditorio implicado. “Dignidad” (o elegancia) tiene que ver con la habilidad del autor para producir una buena impresión por su estilo. “Corrección” es un asunto de seguir las reglas de la lengua implicada. Cada una de estas cuatro virtudes esparció importantes doctrinas en la historia del estilo. Bajo “claridad”, Aristóteles consideró tales nociones como el uso de la lengua natural y el uso de las metáforas. A la virtud de “claridad” se le ha dado siempre un alto lugar en la tradición retórica. La virtud de “dignidad (elegancia) o impresionabilidad” fue un complemento a la virtud de claridad. Pero, mientras que “la claridad” subrayó el uso de la lengua ordinaria y natural, “la impresionabilidad” subrayó el uso de lo extraordinario para llamar la atención sobre el estilo usado. Los principales recursos para lograr esto vinieron a ser llamados las figuras del discurso. Estas figuras dieron ornamentación a un discurso, y esta virtud fue llamada “ornamentación”. En realidad el componente figurista u ornamental asumió tal importancia que llegó a ser sinónimo de retórica. La virtud de la “propiedad” provocó otra importante tradición, los niveles del estilo. La noción de los tres estilos (grande, medio, sencillo) puede ser trazada en el pensamiento griego<sup>10</sup>. Sin embargo, Cicerón trata de dos estilos: “el grande”, relacionado con estremecer al auditorio mediante la emoción; y “el llano o sencillo”, relacionado con enseñar al auditorio mediante persuasión intelectual. Más tarde, él distinguió “el mediano”, orientado a deleitar:

*“The orator should use the plain style to instruct, the grand style to move, the intermediate style to charm: for instruction the quality most handed is acumen, for conciliation gentleness, and for stirring the emotions force.”* (Vickers, 1988:82)

---

9 Fue Quintiliano, un teórico del siglo I a.c., quién nombró cuatro cualidades de estilo: correctness, clarity, elegance, appropriateness.

10 “The Rhetorica ad Herennium makes the first extant division of the kinds of style into three, but as regards their stylistic components: The Grand type consists of a smooth and ornate arrangement of impressive words. The Middle type consists of words of a lower, yet not of the lowest and most colloquial, class of words. The Simple type is brought down even to the most current idiom of standard speech.(4.8.11)” (Vickers, 1988:80)

*“...the three styles were ranked in terms of emotional intensity. The Grand Style was allowed to use all the figures, to achieve maximum effect: it was like a gale force 9; the Middle Style was force 5, the genus humile force 3, with a correspondingly smaller power to affect the listener or reader.”* (Ibid.: 284)

Desde esta consideración de estilo en la retórica clásica se puede trazar, claramente, una línea de unión con las propuestas pragmáticas de Austin, Searle, y Grice. Austin (1962) y Searle (1969) establecieron las bases de una relación semántico-pragmática con la teoría de los actos de habla. Para ellos, hablar es realizar un acto cargado del significado (semántico) que las palabras expresan, y del significado (pragmático) que las palabras llevan como portadoras de la intención del hablante (su fuerza ilocutiva o ilocucionaria). Pero además, esta relación de significados se establece en una relación entre los interlocutores, con la situación y con el contexto.

La teoría del significado de Grice (1957, 1971, 1975) proporciona la manera en que los interlocutores reconocen las intenciones comunicativas de cada uno. De acuerdo con él, toda la comunicación humana está mediada por principios universales conocidos como “máximas de conversación” (se breve, se informativo, se relevante, se claro). Aunque estos principios no operan de la misma forma en todas las culturas. Para lograr una comunicación eficiente se asume que todos los participantes contribuirán a ella, ateniéndose a estas máximas o principios. Según Grice, estos principios no están adheridos en toda comunicación. Ellos sirven como un conjunto de pautas mediante las cuales los interlocutores juzgan las contribuciones de cada uno para intervenir hablando y sacar el sentido de lo que se dice.

En esta misma línea, es interesante tener en cuenta la identificación que Enkvist (1985:252) plantea entre retórica y estilística, considerando a ambas prácticamente idénticas en propósito y contenido, sobre todo durante los periodos en que “elocutio”, uno de los cinco<sup>11</sup> clásicos subprocesos retóricos en la producción del discurso, llegó a ocupar la mayor parte de la retórica:

- La retórica como el arte y doctrina de la comunicación efectiva, y siempre una disciplina sensible al contexto, teniendo en cuenta las variantes de la lengua contextualmente condicionadas en la relación situación y discurso.

- Y los estilos, cualesquiera que sean, también como variedades de la lengua dependientes del contexto.

Enkvist considera al estilo como una “interface”, un área de contacto entre la lengua y su uso condicionado situacional y culturalmente.

---

11 Los cinco clásicos subprocesos retóricos en la producción del discurso son: inventio, dispositio, elocutio, memoria, pronuntatio (Enkvist, 1985:252).

Todo esto nos conduce a plantear que “retórica” y “estilo” se mueven, o se funden, en el “marco comunicativo del registro”. Y desde aquí, construimos la siguiente figura ilustrativa y representativa:



El Registro como marco comunicativo del Estilo en la acción de la lengua (la Retórica)

Consideramos que el estilo es formado y estructurado de acuerdo con las diferentes clases de interacciones comunicativas. Y creemos que éste, a su vez, está en una relación de dependencia de las dimensiones de género y de registro. Siendo ambas, unas dimensiones retóricas con unas alternativas comunicativas. Las estrategias retóricas consideradas en el discurso textual que el recepcionista del hotel realiza ante sus clientes, en la película *Leaving Las Vegas* (visto anteriormente), son también estrategias estilísticas situadas en el marco de un registro específico: la comunicación de las normas del hotel, en su recepción, en una interacción sin intercambio verbal, donde sólo habla el recepcionista y donde los clientes acatan el discurso.

Como miembros de una comunidad discursiva, tenemos una “variedad de alternativas” para construir nuestro significado, y por lo tanto utilizamos estas alternativas o rasgos estilísticos, dependiendo de la situación comunicativa que se establece.

– En esa disponibilidad de alternativas, el estilo tiene que ver con el “género”: a cada género se le puede definir con un estilo propio; por ejemplo, el género literario con el estilo literario en una poesía, el género periodístico con el estilo periodístico de una crónica, el lenguaje institucional administrativo y sus estructuras genéricas con el estilo administrativo de una solicitud, etc.

– Y en esa dependencia de la situación comunicativa, las alternativas que ofrece el estilo tienen que ver con el “registro”. Por ejemplo, el estilo informal en una conversación entre amigos, el estilo formal en un debate científico o en una conferencia, el estilo persuasivo en el mercado de *Petticoat Lane* en Londres, etc.

Estas alternativas las podemos encuadrar en alternativas léxicas, sintácticas, fonológicas, grafológicas, semánticas, pragmáticas, holísticas<sup>12</sup>, etc. (Sandig y Selting, 1997). Pero, entendiendo que son las mismas alternativas que se realizan en el uso genérico de la lengua y en el registro, preferimos hablar de “alternativas de

12 “Single style features are always only a part of a larger holistic style structure, a Gestalt, which arises from the interplay of different kinds of features.” (Sandig y Selting 1997: 140).

estilo en el género”, y de “alternativas de estilo en el registro”. Matizando, de acuerdo con Halliday (1978:133-5), que todo tipo de texto o discurso, incluida la conversación más espontánea e informal, tiene una estructura genérica, la cual se establece dentro del marco del registro.

Selting (1989) muestra como los estilos del habla (*speech styles*) son entidades dinámicas e interactivas, habiendo una relación interdependiente y reflexiva entre éstos y el contexto, y siendo localmente negociados, constituidos en conversación, y usados como un recurso en conversación para lograr una específica contextualización e interpretación de turnos. Hymes (1974:434) observa que una comunidad lingüística está comprendida por un conjunto de estilos (conversacionales) de habla. Siendo éstos, simplemente, una maneras de hablar. Sapir (1958:542; en Tannen, 1984:8-9) define el estilo como una faceta del habla cotidiana que caracteriza al grupo social y al individuo. Y Tannen (1984:146) muestra como el estilo individual de cada persona (el cual es aprendido como parte del conocimiento lingüístico) es una combinación de los rasgos aprendidos en interacción con otros (de ahí su carácter social), más los rasgos desarrollados idiosincrásicamente.

Por consiguiente, el estilo es generado por unas fuerzas concurrentes (Hymes, 1974, Ervin-Tripp, 1986) dentro del marco de la variabilidad de la situación comunicativa, siendo así una manera de hablar:

*“Style is the term normally used to refer to the co-occurrent changes at various levels of linguistic structure within one language.”* (Ervin-Tripp, 1986:235)

Ervin-Tripp sugiere que las selecciones lingüísticas se hacen en dos niveles: en las relaciones sintagmáticas, siguiendo las reglas de co-existencia; y en las relaciones paradigmáticas, siguiendo las reglas de alternación, y haciendo posible el cambio de estilo (*style-switching*), dentro del modelo de cambio de código (*code-switching*).

Pero, al pertenecer a una comunidad lingüística, y al estar hablando de interacción, estas alternativas que el estilo ofrece, creemos que son más bien genéricas. Este carácter genérico, lo asociamos con la “prototipicalidad” (Sandig y Selting, 1997) que el carácter social, cultural, regional..., roles de sexo, de poder, etc., construye en una determinada comunidad lingüística. Considerando, de acuerdo con Bajtín (Bakhtin, 1986), que se aprende a expresarse, y a entender al otro, a través del uso genérico de la lengua, el cual nos sirve de guía para nuestro proceso discursivo.

Pero creemos que una comunidad lingüística tiene tipificados genéricamente unos estilos, de donde los interlocutores salen o entran de acuerdo con el registro, de acuerdo con la situación retórica; y logrando con ello la comunicación y la comprensión del mensaje. Esta adecuación de los recursos del estilo en el registro la podemos inferir de la siguiente observación de Tannen (1984):

*“In other words, each person used a unique mix of conversational devices that constituted individual style. When their devices matched, communication between them was smooth. When they differed, communication showed signs of disruption or outright misunderstanding.”* (Tannen, 1984:147).

Ello crea el que existan, acerca del estilo, como en todos los aspectos de la lengua, cierta expectación, en el proceso de interacción, acerca de unas convenciones de estilo que se conocen y que se explotan. Con ello, queremos subrayar el carácter social del concepto de estilo, tanto para significar como para ser interpretado. Este carácter social hace que mayormente se haga un uso genérico del estilo o de los estilos Pero consideramos que este uso es dinámico y flexible en su dependencia del registro a utilizar. El establecimiento o negociación de un estilo o de unos estilos, se realiza en el registro: holísticamente, semánticamente, etc. Y donde el estilo además de tener que ver con prototipicalidad, también tiene que ver con creatividad social o individual.

### **Bibliografía:**

- Austin, John L. 1962. *How to Do Things with Words*. Oxford: Oxford University Press (2ª edición, 1975, Oxford: Clarendon Press)
- Bakhtin, Mikhail 1986. *Speech Genres and Other Late Essays* (Trad. Vern W. McGee). Austin, TX.: University of Texas Press
- Beaugrande, Robert de 1984. *Text Production*. Norwood, NJ.: Ablex Publishing Corporation
- Biber, Douglas 1986. “Spoken and Written Textual Dimensions in English: Resolving the contradictory Findings”. *Language*, 62 (2): 384-414
- Biber, Douglas 1995. *Dimensions of register variation. A cross-linguistic comparison*. Cambridge: Cambridge University Press
- Black, Edwin 1978 (1ª ed. 1965). *Rhetorical Criticism. A Study in Method*. Madison, Wisconsin: The Wisconsin University Press
- Bradford, Richard 1997. *Stylistics*. London, New York: Routledge
- Carter, Ronald y Simpson, Paul 1989. “Introduction”. En: R. Carter y P. Simpson (eds.), *Language, Discourse and Literature. An Introductory Reader in Discourse Stylistics*. London, etc.: Unwin Hyman, págs. 1-22
- Chapman, Raymond 1984 (reimpreso; 1ª publicación, 1973). *Linguistics and Literature. An introduction to literary stylistics*. London: Edward Arnold
- Crystal, David 1991. “Stylistic profiling”. En: K. Aijmer y B. Altenberg (eds.), *English Corpus Linguistics*. London, New York: Longman, págs. 221-238
- Crystal, David y Davy Derek 1969. *Investigating English Style*. London & Harlow: Longmans

- Dijk, Teun A. van 1997. "The Study of Discourse". En: T. A. van Dijk (ed.), *Discourse as Structure and Process. Discourse Studies: A Multidisciplinary Introduction Volume 1*. London: SAGE Publications, págs. 1-34
- Enkvist, Nils Erik 1985. "Stylistics, texts linguistics, and composition". *Text* 5 (4): 251-267
- Ervin-Tripp, Susan M. 1986. "On Sociolinguistic Rules: Alternation and Co-occurrence". En: J. J. Gumperz y D. Hymes (eds.) (edición con correcciones y adiciones), *Directions in Sociolinguistics. The Ethnography of Communication*. Oxford, New York: Basil Blackwell, págs. 213-250
- Fasold, Ralph 1990. *The Sociolinguistics of Language*. Oxford, Cambridge, Mass.: Basil Blackwell
- Fowler, Roger 1996 (2<sup>nd</sup> edition / 1<sup>a</sup> ed.:1986). *Linguistic Criticism*. Oxford/New York: Oxford University Press
- Gleason, H. A. 1965. *Linguistics and English Grammar*. New York: Holt Rinehart/Winston
- Grice, H. Paul 1957. "Meaning", *Philosophical Review*, 66: 377-88
- Grice, H. Paul 1971. "Meaning". En: D. Steinberg y L. Jakobovits (eds.), *Semantics: an Interdisciplinary Reader in Philosophy, Linguistics and Psychology*. Cambridge: Cambridge University Press, págs. 53-9
- Grice, H. Paul. 1975. "Logic and conversation". En: P. Cole y J. L. Morgan (eds.), *Syntax and Semantics 3: Speech Acts*. New York: Academic Press, págs. 41-58
- Halliday, Michael A.K. 1978. *Language as a Social Semiotic. The Social Interpretation of Language and Meaning*. London: Edward Arnold
- Halliday, Michael A.K. y Hasan, Ruqaiya 1976 (12<sup>a</sup> impresión:1993). *Cohesion in English*. London, New York: Longman
- Halliday, Michael A.K, McIntosh Angus y Strevens, Peter 1964. *The linguistic Sciences and Language Teaching*. London: Longmans
- Hendricks, W.O. 1971. "Review of Crystal and Davy (1969)", *Language*, 47: 990-1000
- Hickey, Leo 1989. "Introduction". En: L. Hickey (ed.), *The Pragmatics of Style*. London: Routledge, págs. 1-12
- Hodge, Robert y Kress, Gunter 1988 (reimpreso en 1995). *Social Semiotics*. Cambridge: Polity Press
- Hymes, Dell H. 1974. *Foundations in sociolinguistics: an ethnographic approach*. Philadelphia, PA: University of Pennsylvania Press
- Hymes, Dell H. 1986. "Discourse: scope without depth". *International Journal of the Sociology of Language*, 57: 49-90
- Jakobson, Roman 1960. "Closing statement: linguistics and poetics". En: T. A. Sebeok (ed.), *Style in Language*. Cambridge, Mass.: The MIT Press, págs. 350-77

- Joos, Martin 1962. *The five clocks*. Suplemento 22 a: *International Journal of American Linguistics* 28 (5) (También en: The Hague: Mouton Publishers; y en: New York: Harcourt)
- Kinneavy, James L. 1971 (publicación por Norton: 1980). *A Theory of Discourse*. New York, London: Norton & Company
- Labov, William 1972a. *Sociolinguistic Patterns*. Philadelphia: University of Pennsylvania
- Labov, William 1972b. *Language in the Inner City: Studies in Black English Vernacular*. Philadelphia, PA: University of Pennsylvania Press
- Leech, Geoffrey N. 1966. *English in Advertising. A Linguistic Study of Advertising in Great Britain*. London: Longman
- Leech, Geoffrey 1983. *Principles of Pragmatics*. London, New York: Longman
- Leech, Geoffrey N. y Short, Michael H. 1981. *Style in Fiction*. London, New York: Longman
- Richards, Ivor A. 1929. *Practical Criticism*. London: Routledge & Kegan Paul
- Sandig, Barbara 1986. *Stilistik der deutschen Sprache*. Berlin: Mouton de Gruyter
- Sandig, Barbara y Selting, Margaret 1997. "Discourse and Styles". En: T. A. van Dijk (ed.), *Discourse as Structure and Process. Discourse Studies: A Multidisciplinary Introduction Volume I*. London: SAGE Publications, págs. 138-156
- Sapir, Edward 1958. *Speech as a personality trait. Selected writings of Edward Sapir in language, culture, and personality*. David Mandelbaum (ed.). Berkley: University of California Press
- Searle, John R. 1969. *Speech Acts: An Essay in the Philosophy of Language*. Cambridge: Cambridge University Press
- Selting, Margaret 1989. Speech styles in conversation as an interactive achievement. En: L. Hickey (ed.), *The Pragmatics of Style*. London: Routledge, págs. 106-132
- Sperber, Dan y Wilson, Deirdre 1986 (2ª ed. 1995). *Relevance: Communication and cognition*. Oxford: Basil Blackwell
- Tannen, Deborah 1984. *Conversational Style: Analyzing Talk Among Friends*. Norwood, NJ.: Ablex Publishing Corporation
- Vickers, Brian 1988 (reimpreso: 1990). *In Defence of Rhetoric*. Oxford: Clarendon Press
- Werlich, Egon 1982 (1ª ed. 1976). *A Text Grammar of English*. Heidelberg: Quelle & Meyer
- Yumin, Cheng 1986. "An attempt at analysing linguistic style". En: J. Aarts y W. Meijs (ed.), *Corpus Linguistics II. New Studies in the Analysis and Exploitation of Computer Corpora*. Amsterdam: Rodopi, págs. 219-227